

Expediente: 3753/20

Carátula: GHAZARIAN MATIAS EXEQUIEL C/ RIVADENEIRA GONZALO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20337028560 - GHAZARIAN, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR

90000000000 - RIVADENEIRA, GONZALO JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 3753/20



H104097929510

JUICIO:GHAZARIAN MATIAS EXEQUIEL c/ RIVADENEIRA GONZALO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3753/20.-

San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024.Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/06/2024 presentado por RODRIGUEZ,CARLOS EDUARDO (H):

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 06/09/2022, se procede a extraerlos de paralizados y a regresar los autos al estado "en trámite".
- 2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del CPCyC denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente) MHP.- 3753/20

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.